



BECAS PARA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN CENTROS DE REFERENCIA EN EL EXTRANJERO. MODALIDAD C 2014 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA

Becas destinadas a la realización de estancias en un centro de referencia en el extranjero que permita obtener unos conocimientos y unas experiencias útiles para poder ser aplicadas, a corto o largo plazo, en su centro de origen.

Requisitos Solicitantes:

- ✚ Médicos Especialistas en Oncología Médica a partir de los diez años desde el término de la residencia o Residentes de Oncología Médica de último año.
- ✚ Miembro de la SEOM y corriente en el pago de la cuota de socio.
- ✚ Alto nivel de inglés hablado y escrito.

Tramitación Solicitudes:

1. Se deberá presentar:
 - [Solicitud](#). Debe incluir los datos del solicitante (nombre y apellidos, centro de origen, datos de contacto) y y deberá figurar información acerca de si se ha solicitado o se tiene concedida alguna otra beca o ayuda, y cuál es el montante de la misma.
 - [CV](#) del solicitante en inglés.
 - Carta de motivación en inglés (máximo dos folios, Arial 12, doble espacio. Ver anexo I)
 - Memoria del proyecto/actividad a realizar, en inglés (máximo cinco folios, Arial 12, doble espacio. Ver Anexo I de las bases).
 - Cartas de recomendación en inglés (máximo dos, Arial 12, doble espacio. Ver Anexo I de las bases).
 - Carta de aceptación del centro receptor en inglés.
2. Enviar el original de la solicitud en papel a la Secretaría de la SEOM en C/ Velázquez, 7 – 3º, 28001 Madrid y copia en formato electrónico a marinacasanueva.congresos@seom.org.
3. En el exterior del sobre deberá constar la modalidad de Beca, la fecha de solicitud y nombre del solicitante.

Cuantía: 2.900€/mes. Y bolsa de viaje (1.000€ para estancias en Europa o 2.000€ estancias fuera de Europa).

Duración: Máximo cuatro meses.

Una vez adjudicada la beca, el plazo máximo de incorporación al Centro será de un año.

Criterios de evaluación:

Se establecen dos fases diferenciadas:



- **Evaluación científico-técnica**

El ISCIII llevará a cabo un proceso de evaluación científico-técnica tanto de los méritos curriculares del candidato como de la memoria del proyecto/actividad a realizar por el candidato

La puntuación obtenida en esta fase constituirá el 50% de la nota final del candidato.

- **Evaluación estratégica y de oportunidad**

Será realizada por los miembros designados por la comisión de becas SEOM, y consistirá en una entrevista personal en inglés del candidato y una evaluación de las cartas de motivación y recomendación. Cada una de estas dos partes puntuará 50% de la nota de la evaluación estratégica y de oportunidad.

La puntuación final obtenida en esta fase constituirá el 50% de la nota final del candidato.

Las solicitudes que no se adapten exactamente a la convocatoria no serán evaluadas.

Plazo Presentación Solicitudes: 31 de agosto de 2014.

Plazo Interno: 25 de agosto de 2014.

Más información: [Bases de la Convocatoria](#)
[Web de la Ayuda](#)